SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	09
Contrato No:	ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 202400685

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Brenda Sayas Prieto		
Identificación:	1042351585		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	NELSON OQUENDO CONSUEGRA		
Objeto del Contrato:	*Prestación de servicios profesionales para acompañar en el desarrollo de los distintos procesos, programas, actividades administrativas, operativas y misionales de la Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres del Departamento del Atlántico*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de Seis (6) meses, del 23 de abril al 22 de octubre del 2024* *Prorróguese el plazo del Contrato N°202400685, hasta el 31 de diciembre de 2024*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400608 202402988	**Fecha de C.D.P.**	2024/03/07 2024/10/08
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202401746 202406148	**Fecha del R.P.**	2024/04/23 2024/10/22

Valor del Contrato

Contrato Inicial	$ 21.000.000
Adición 1	$ 8.000.000
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 29.000.000

Fecha de Inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
23 de abril 2024	31 de diciembre 2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICION Y PRORROGA 1 DEL CONTRATO N 202400685	21/10/2024	*Prorróguese el plazo del Contrato N°202400685, hasta el 31 de diciembre de 2024.*	8.000.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

Scanned with CamScanner

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 21.000.000
Adición No. 1		$ 8.000.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 29.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 29.000.000
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		9

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico en el desarrollo de las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, procedimientos, campañas, activaciones pedagógicas, oficios, circulares, comunicaciones y planes de trabajo que corresponda misionalmente desarrollar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico	Se realiza capacitación en gestión de riesgo a estudiantes de los grados 10° y 11° de la institución educativa San Juan Bosco en Sabanagrande 
Brindar atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico en los asuntos que se pongan a su disposición.	En compañía de la Alcaldía de Tubará se realiza la entrega de ayudas humanitarias en el corregimiento de Guaimaral afectados por lluvias y vientos 

Scanned with CamScanner

apoyar a la Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres en la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Atlántico.	Durante el periodo no se presentaron emergencias, sin embargo, se trabajó en la importancia de prevenirlas
Brindar acompañamiento en la articulación y coordinación de las diferentes autoridades que hacen parte del sistema de Gestión del riesgo y atención de desastres del Departamento del Atlántico	Se realizó la tercera feria de prevención de desastres en el municipio de Polonuevo con el acompañamiento de bomberos, defensa civil y la secretaria de planeación del municipio 
Apoyar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico en las visitas a viviendas que se encuentran en vulnerabilidad.	Se realizó un recorrido en el corregimiento de Guaimaral en donde se llegó a cada casa afectada para que se acercaran al punto de entregas de ayudas 
Asistir a las reuniones convocadas por el Subsecretario de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico.	Durante el periodo no se convocaron a reuniones, pero se tienen en cuenta las indicaciones sugeridas por el subsecretario en cada actividad realzada
Apoyar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la gestión documental de la misma, debiendo garantizar la reserva de la información a la cual tenga acceso y la correcta conservación de la misma.	Se realiza informes de acuerdo con cada actividad realizada
Responder por la perdida y daños que sufran los elementos, herramientas o equipos utilizados en las diferentes actividades y que se le asignan para la ejecución del contrato.	Responder por los elementos, equipos y herramientas que se me asigne para supervisión de este
Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que se requieran para el desarrollo de las actividades misionales de la Gobernación del Departamento del Atlántico, en especial las de la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres.	Todas las que indique el contrato y lo que requiera el supervisor del contrato

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

Scanned with CamScanner

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

NELSON OQUENDO CONSUEGRA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9466762351	15/05/2024	110.400
2	9468044246	31/05/2024	413.700
3	9468825671	05/07/2024	413.700
4	9470798759	21/08/2024	413.700
5	9473607396	23/09/2024	413.700
6	9475659072	21/10/2024	413.700
7	9475966339	23/10/2024	413.700
8	9477865072	25/11/2024	413.700
9	9477866286	25/11/2024	413.700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		3.420.000

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de **diciembre** de **2024**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 1129565448 de Barranquilla

Brenda Sayas Prieto
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1042351585 de Sabanagrande

Scanned with CamScanner

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **NELSON OQUENDO CONSUEGRA** en mi condición de supervisor del CONTRATO Y/O CONVENIO **ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 202400685** en representación del Departamento del Atlántico y **BRENDA SAYAS PRIETO** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el día 23 de Abril se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **BRENDA SAYAS PRIETO**, el contrato de prestación de servicios No 202400685, con un plazo de ejecución de (6) seis meses.

El día 21 del mes de octubre de 2024, entre el Departamento del Atlántico y **BRENDA SAYAS PRIETO** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional y/o de apoyo a la gestión **ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 202400685**, en el cual se estableció como plazo de ejecución será **hasta el 31 de diciembre de 2024,** y se adiciono la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (8.000.000)**

La forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

> *"EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: UN PRIMER PAGO A 31 DE OCTUBRE DE 2024 POR VALOR DE* ***UN MILLÓN DE PESOS ($1.000.000) Y DOS PAGOS MENSUALES IGUALES POR TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3,500.000)*** *Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar."*

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20240720002223 de fecha 13 de noviembre de 2024, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2024. Así las cosas, hasta

Scanned with CamScanner

esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2024, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el **01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **BRENDA SAYAS PRIETO**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el **01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2024.

NELSON OQUENDO CONSUEGRA
SUPERVISOR
C.C. 1129565448
SUBSECRETARIO
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

Brenda Sayas Prieto

BRENDA SAYAS PRIETO
CONTRATISTA
C.C. 1042351585 DE SABANAGRANDE

Scanned with CamScanner